


ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 079
13 DE JULIO DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 13 de julio de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 079 del 13 de Julio de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 079 del 13 de Julio de 2015.

ORDEN DEL DÍA:


- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Presentación avances del Programa Red Metropolitana de Salud. A cargo de su director el Dr. Enrique Cárdenas Rendón.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Proposiciones
- 6- Asuntos Varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 5 votos positivos, de los 5 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.


Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Presentación avances del Programa Red Metropolitana de Salud. A cargo de su director el Dr. Enrique Cárdenas Rendón.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente a los concejales, al doctor Carlos Cárdenas, al doctor Juan Felipe Gómez, y a todo su equipo de trabajo se la secretaría de salud que nos acompañan esta noche bienvenidos, a Rosita igualmente bienvenida, y esperamos que nos alimentemos sobre el tema de Red Metropolitana de Salud. Doctor Cárdenas tiene la palabra.

Interviene el doctor Enrique Cárdenas Rendón: Muy buenas noches para todos y todas, es un gran honor estar aquí y compartir con ustedes, porque sabemos y

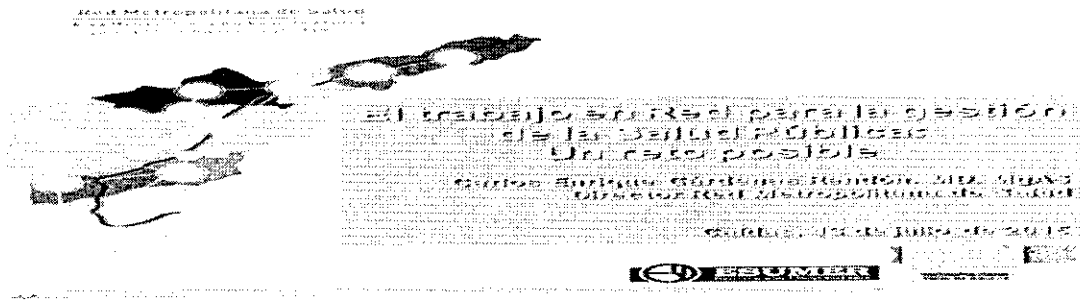
ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

reconocemos que un buen concejo hace potencializar una buena administración municipal, este espacio es para venirles a contar que estamos haciendo en el área en apoyo a los municipios que son 10 en cabeza de sus alcaldes, y de los líderes de todo este trabajo como lo es el doctor Juan Felipe y los colegas en salud y con 13 gerentes de los hospitales públicos, queremos presentar inicialmente un corto video de lo se hace en la red metropolitana de salud que dura 5 minutos y nos va apoyar mucho en lo que les vamos a presentar.



RED METROPOLITANA DE SALUD AMVA FULL.mp4

Bueno honorables concejales y concejales, entonces continuamos ya con una presentación que es más específica donde le vamos a contar todo y con cifras lo que hemos alcanzado.



El trabajo en Red para la gestión de la Salud Pública. Un caso posible

Gerente Enrique García Hernández, M.D. MSc. Director Red Metropolitana de Salud

SECRETARÍA DE SALUD DE CALDAS

ESUMAR



Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Qué tenemos y con qué contamos?

Estrategia: Trabajo en Red
Red Metropolitana de Salud - REMES

Cómo lo hacemos?: Iniciativas de Red.
Avances y logros

ESUMAR

**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El presente documento es propiedad del Concejo Municipal de Caldas y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de competencia.

Qué tenemos y con qué contamos?

Red Metropolitana de Salud
Red Metropolitana de Salud que incluye a los municipios de:

Valle de Aburrá en Colombia y Antioquia

Red Metropolitana de Salud
Red Metropolitana de Salud que incluye a los municipios de:

- ✓ Población Total : 6.456.299
- ✓ Población afiliada a Salud: 5.687.354- (88,09%)

- ✓ Población Total 3.786.481 (58,6%)
- ✓ Población afiliada a Salud: 3.379.479 (89,2%)

Logo of the Concejo Municipal de Caldas Ant. and the Red Metropolitana de Salud.

**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

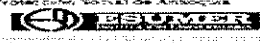
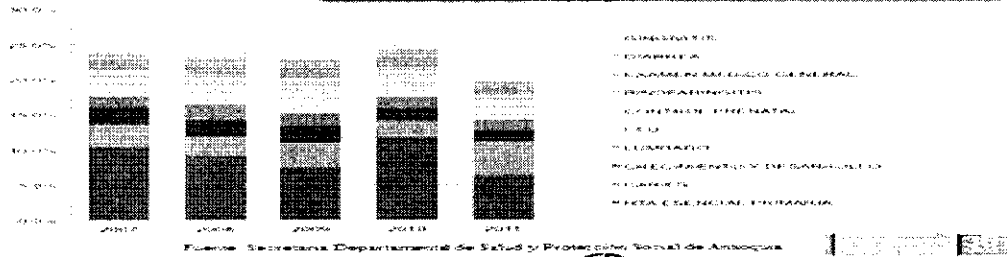
Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Informe de Salud y Protección Social

**PIRÁMIDE POBLACIONAL - 2012
VALLE DE ABURRÁ**



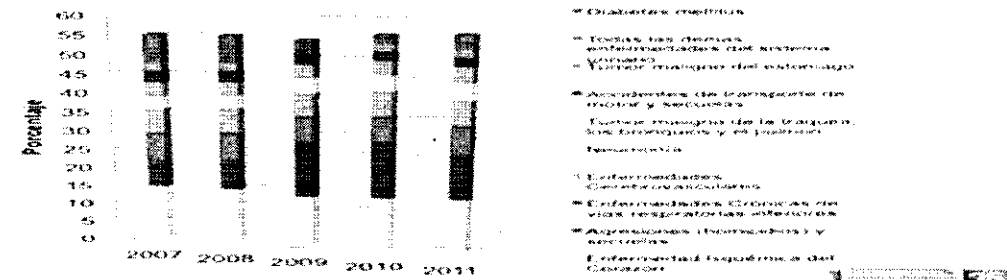
Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Informe de Salud y Protección Social

**MORBILIDAD MUNICIPIOS VALLE
DE ABURRÁ
2007 - 2012**



Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Informe de Salud y Protección Social

**MORTALIDAD MUNICIPIOS
VALLE DE ABURRÁ
2007 - 2012**



**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



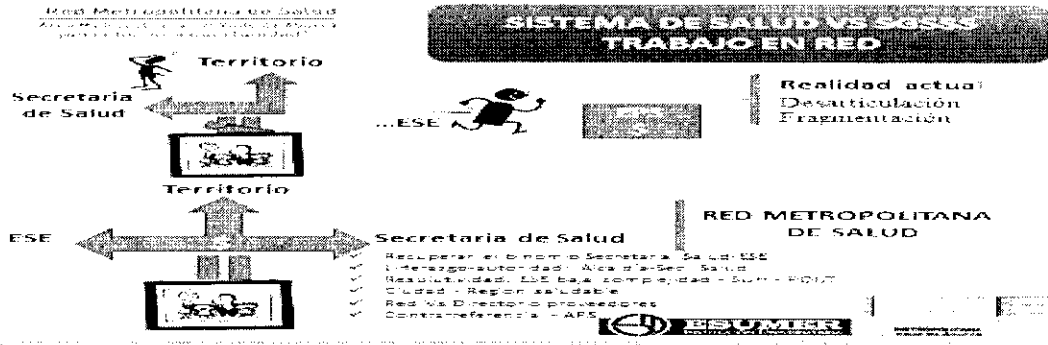
**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana de Medellín - Antioquia

Es una entidad de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio público, autoridad y régimen administrativo y fiscal especial.

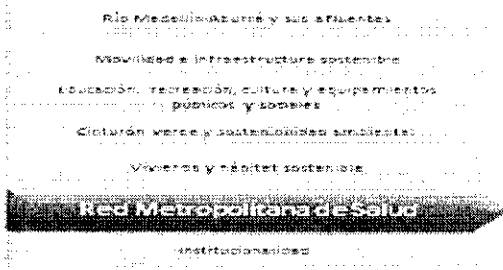
Funciones:

- Planificación del territorio
- Autoridad ambiental
- Autoridad de movilidad y transporte público
- Ejecutar obras de carácter metropolitano de conformidad con el plan integral de desarrollo metropolitano, y plan estratégico de ordenamiento territorial
- Entre otras

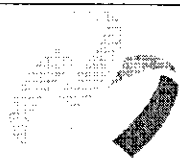


Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana de Medellín - Antioquia

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7



**PURA
VIDA**

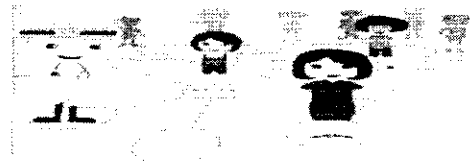
ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ESTRATEGIA METROPOLITANA DE SALUD

Estrategia: Trabajo en Red Red Metropolitana de Salud - REMES

Red Metropolitana de Salud

UN TRABAJO EN RED PARA UN BENEFICIO COMUN



El trabajo en red es un concepto que se refiere a la colaboración entre diferentes actores de una organización o comunidad para lograr un objetivo común.

Red Metropolitana de Salud

UN TRABAJO EN RED QUE DERIVA EN:




1. Mejora continua de la calidad de los servicios de salud.
2. Reducción de los costos de atención.
3. Mejora de la satisfacción de los usuarios.
4. Mejora de la eficiencia de los recursos.

Red Metropolitana de Salud

FASES DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD

ESUMER

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

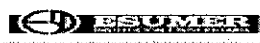
Red Metropolitana de Salud
 de Valdeluz para el Municipio de Valdeluz
 (en el marco de la Ley 1712 de 2014)

El presente documento tiene como objetivo definir el modelo de atención primaria en salud para el municipio de Valdeluz, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece la creación de la Red Metropolitana de Salud de Valdeluz.

Apoyara los municipios a superar

- 1. Algunas de las acciones que se realizarán en el municipio de Valdeluz son:
- 2. Fragmentar los servicios de atención primaria en salud en unidades de atención.
- 3. Definir el modelo de atención primaria en salud.
- 4. Establecer el modelo de atención primaria en salud.

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD



Red Metropolitana de Salud
 de Valdeluz para el Municipio de Valdeluz
 (en el marco de la Ley 1712 de 2014)

El presente documento tiene como objetivo definir el modelo de atención primaria en salud para el municipio de Valdeluz, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece la creación de la Red Metropolitana de Salud de Valdeluz.

- 1. Optimizar
- 2. Apoyar
- 3. Coordinar
- 4. Facilitar

El abordaje integral de la situación de salud del valle de Aburrá con el liderazgo de las Secretarías de Salud de los municipios, las empresas privadas del Estado, la participación de la ciudadanía y los grupos de interés.



Red Metropolitana de Salud
 de Valdeluz para el Municipio de Valdeluz
 (en el marco de la Ley 1712 de 2014)

RESOLUCIÓN METROPOLITANA N° 475/2014
 31 de Mayo de 2014

El Consejo de la Red Metropolitana de Salud de Valdeluz, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece la creación de la Red Metropolitana de Salud de Valdeluz, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, adopta la siguiente resolución:

Que se aprueba el Reglamento Interno de la Red Metropolitana de Salud de Valdeluz.

**Resolución Metropolitana N°475/2014
 Reglamento Interno de la Red Metropolitana de Salud**



**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



Trabajando por el futuro de Caldas

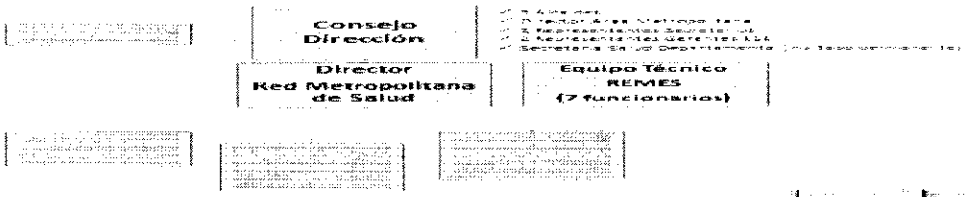
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud

Red Metropolitana de Salud



Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle Abierto
(Alcaldías y Secretarías de Salud)




Institucionalización y administración
Objetivo: dinamizar apoyos operativos, fortalecer y conformar el funcionamiento de la Red Metropolitana de Salud y garantizar el acompañamiento permanente a los líderes de campo en la implementación e institucionalización.



Desarrollo organizacional (empresarial e institucional)
Objetivo: fortalecer la capacidad de gestión de los actores y actores participantes de la Red Metropolitana de Salud a través de la capacitación, el acompañamiento y el fortalecimiento institucional y el apoyo en la gestión de las acciones estratégicas que fortalecen el funcionamiento de la Red.



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Calle 100 No. 100-000 Medellín

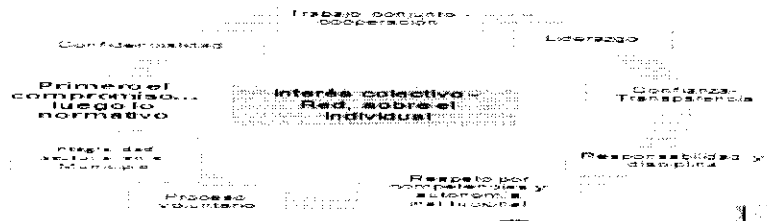
El presente es el cumplimiento del deber de intervención que corresponde a los miembros del Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal en materia de salud pública y bienestar social de la ciudadanía, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de la salud pública en el país.

Con base en lo anterior, se propone la creación de una Red Metropolitana de Salud, que permita la articulación de los esfuerzos de los diferentes actores del sector salud, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de la salud pública en el país.



Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Calle 100 No. 100-000 Medellín

Principios de la REMES




Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Calle 100 No. 100-000 Medellín

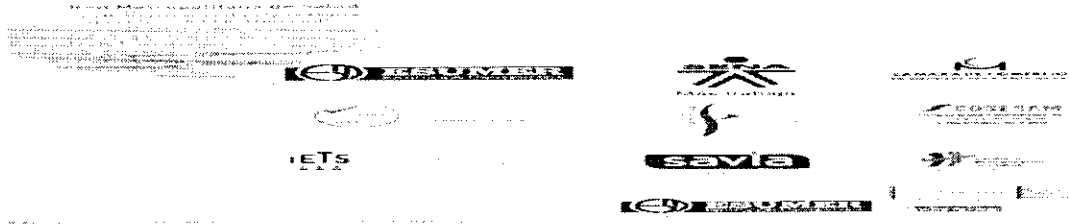
MIEMBROS Y ALIADOS DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD



Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 Calle 100 No. 100-000 Medellín



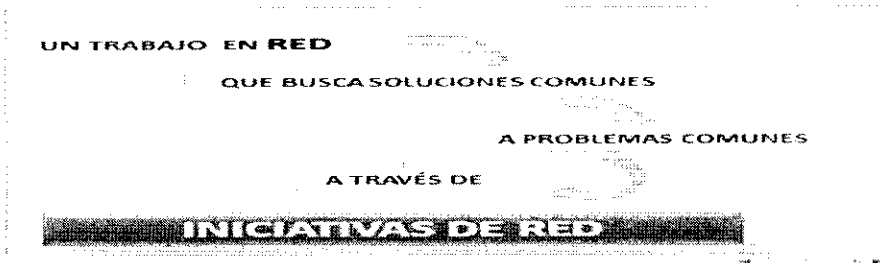
ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



**Cómo lo hacemos?: Iniciativas de Red.
Avances y logros**




Red Metropolitana de Salud
 Área Administrativa del Valle de Aburrá
 Calle 45 # 100-000 Medellín



Red Metropolitana de Salud
 Área Administrativa del Valle de Aburrá
 Calle 45 # 100-000 Medellín

Son aquellas acciones
 priorizadas para abordar en
 red los problemas relevantes
 de salud del Valle de Aburrá y
 que son definidas en
 consenso por los líderes.



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



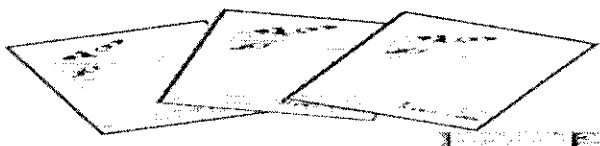
- 1. [Redacted]
- 2. [Redacted]
- 3. [Redacted]
- 4. [Redacted]
- 5. [Redacted]
- 6. [Redacted]
- 7. [Redacted]
- 8. [Redacted]



Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá

10 municipios con procesos de sistematización de la estrategia de Atención Primaria en Salud

- 1. [Redacted]
- 2. [Redacted]
- 3. [Redacted]
- 4. [Redacted]
- 5. [Redacted]
- 6. [Redacted]
- 7. [Redacted]
- 8. [Redacted]
- 9. [Redacted]
- 10. [Redacted]



Red Metropolitana de Salud
 Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Sistematización de la estrategia de Atención Primaria en Salud del Valle de Aburrá

[Redacted text block]



**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



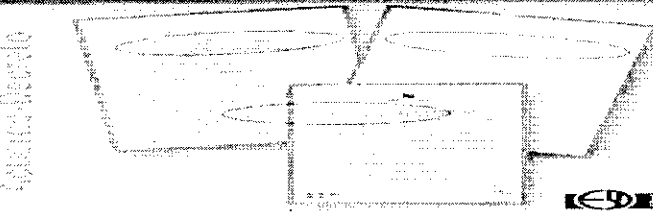
Código: FO-MI-04

Versión:04

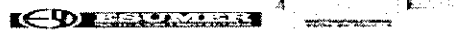
Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud

Atención Primaria en Salud como Política Pública



60% de los municipios con acuerdo o decreto



Red Metropolitana de Salud

10 municipios con procesos de transferencia y buenas prácticas en de Atención Primaria en Salud

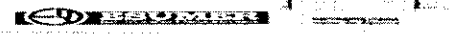
El presente informe describe los procesos de transferencia y buenas prácticas en Atención Primaria en Salud en 10 municipios de Caldas. Se detallan los aspectos metodológicos, los municipios seleccionados y los resultados obtenidos en términos de cobertura y calidad de la atención.



Red Metropolitana de Salud

Primera Red de Hospitales Públicos del País

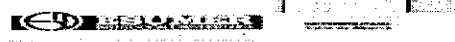
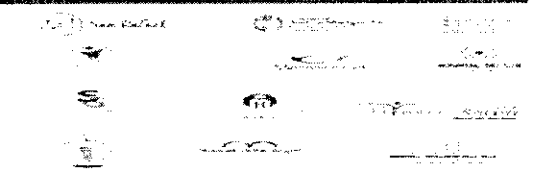
Este informe presenta el avance de la implementación de la Primera Red de Hospitales Públicos del País. Se describen los objetivos, el alcance geográfico y los recursos involucrados en esta iniciativa de fortalecimiento del sector salud.




Red Metropolitana de Salud

Primera Red de Hospitales Públicos del País

- 12 Empresas Sociales del Estado
- 82 Puntos de Atención
- 6590 Funcionarios
- 1544 camas



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están

ORIGEN

1. El presente documento tiene como objetivo describir el origen de la Red Metropolitana de Están, la cual surge como resultado de la integración de las redes de transporte público de las ciudades de Medellín, Bello, Envigado, Itagüe y Rionegro, con el fin de mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana.



Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están



Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están



Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están

2. El origen de la Red Metropolitana de Están se fundamenta en la necesidad de contar con un sistema de transporte público integrado que permita a los usuarios moverse de manera eficiente y segura entre las diferentes ciudades de la zona metropolitana.




Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están
Red Metropolitana de Están

DESARROLLADOS


3. El desarrollo de la Red Metropolitana de Están implica la implementación de un sistema de gestión integral que permita la operación y el mantenimiento de las diferentes líneas de transporte público, así como la prestación de servicios al usuario.



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabaja por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

IMPLEMENTACIÓN




Elaboración de Planes de Acción y de Trabajo para la implementación de los programas de salud.



RED


Red Metropolitana de Salud

CORPORADOS

-  Sistemas obligatorios de garantía de calidad componente habilitación.
-  Formulación de Planes de Acción para el mejoramiento de la calidad (PAMEC) de aspectos como: Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus y Enfermedad obstructiva crónica.
-  Operador registro del proyecto de Sistema de Información de la Red Metropolitana de Salud (SIMES).


RED

Red Metropolitana de Salud



RED

Red Metropolitana de Salud



1. Trabajo en RED
2. Medida Permanente
3. Conciencia ambiental.

**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**

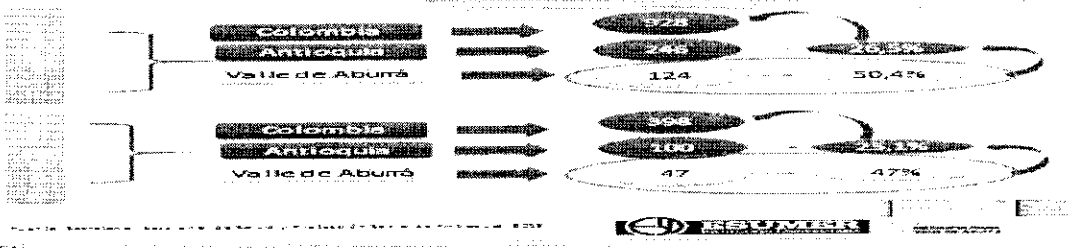


Código: FO-MI-04

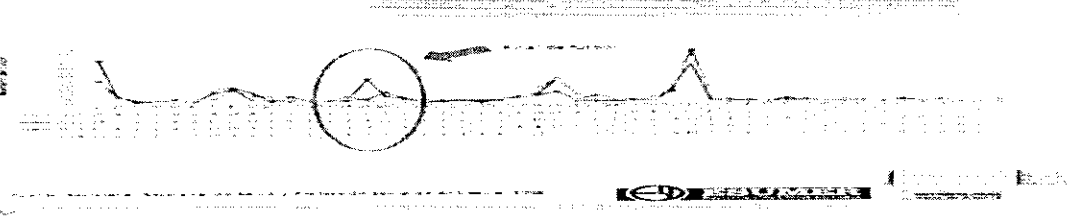
Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud



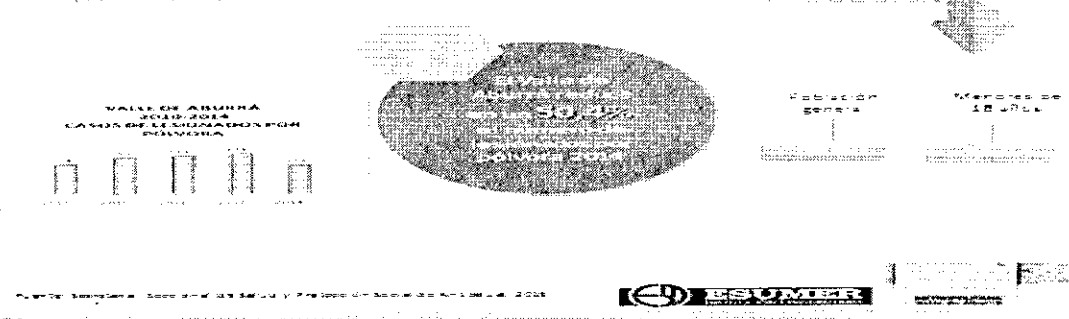
Red Metropolitana de Salud



Red Metropolitana de Salud



Red Metropolitana de Salud



ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA



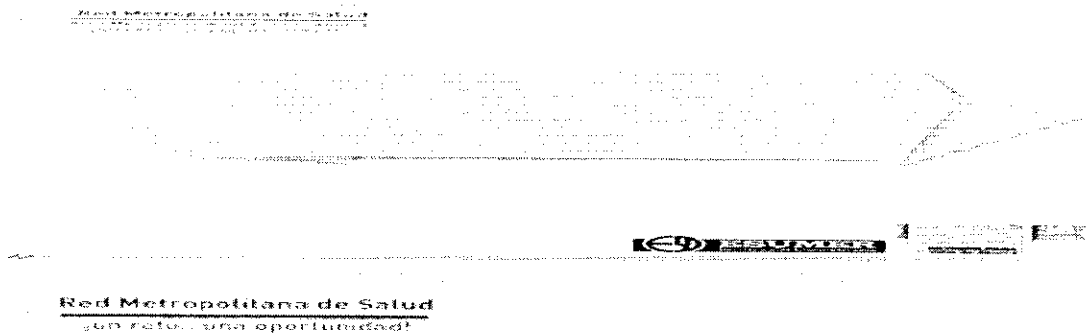
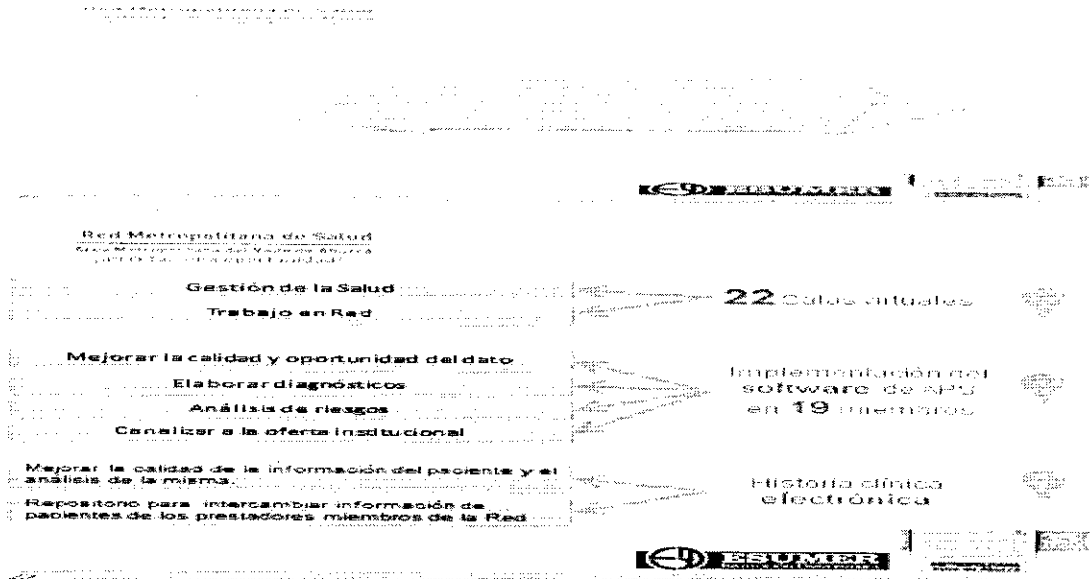
Concejo
Municipal de
Caldas Ant.

Trabajando por el futuro de Caldas


Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



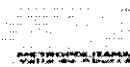
Red Metropolitana de Salud
¡un reto, una oportunidad!

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud
(un reto, una oportunidad)

Fases de la propuesta

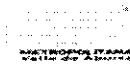
1. Formulación de la propuesta
2. Sensibilizar a las instituciones y al personal
- 3. Implementación de la propuesta**
4. Articulación con otras estrategias y programas
- 5. Sistema de información e indicadores**
6. Programa complementario



Red Metropolitana de Salud
(un reto, una oportunidad)

3. Fase de Implementación

- ✓ Selección de pacientes
- ✓ Cruces de bases de datos de Programas – APS
- ✓ Incorporación de los pacientes y familias al programa APS
- ✓ Definición de Guías (IETS)
- ✓ Capacitación y entrenamiento en Guías
- ✓ Adherencia a Guías




Red Metropolitana de Salud
(un reto, una oportunidad)

Implementación

- ✓ Capacitación a pacientes, familia y comunidad
- ✓ Seguimiento a indicadores
- ✓ Sistema de información
- ✓ Análisis de Historia Clínica
- ✓ Estudio e impacto social y financiero



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Red Metropolitana de Salud
"Trabajando por una oportunidad"

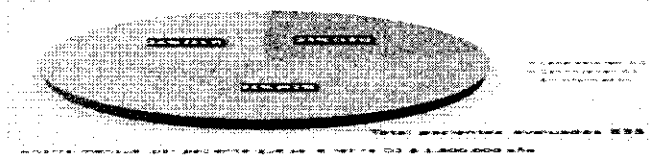
4. Sistema de información e Indicadores

- ✓ Reducción de la consulta de urgencias
- ✓ Reducción de las Hospitalizaciones y/o estancia hospitalaria
- ✓ Reducción de las referencias o remisiones
- ✓ Reducción del costo en salud.

Trabajo conjunto con la EPS Savia Salud



Avance resultados evaluación pacientes EPOC



Red Metropolitana de Salud
"Trabajando por una oportunidad"

Apoyo a 200 EBSAs en el manejo de pacientes con enfermedades crónicas: Hipertensión Arterial, EPOC y Diabetes Mellitus

De 333 pacientes con Enfermedad Obstrucciona Crónica se les retiró el oxígeno a 151 pacientes (45%) después de realizar evaluaciones médicas y ayudas diagnósticas. Ahorro \$ 343 millones año

Implementación de programas de EPOC en 08 Empresas Sociales del Estado, manejado por el médico general garantizando oportunidad y acceso al tratamiento.

Investigación sobre los pacientes con enfermedades crónicas, eficacia de atenciones, hospitalización, días de estancia hospitalaria, remisiones y costos de la atención.



Red Metropolitana de Salud
"Trabajando por una oportunidad"



**ACTA N° 079
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Área de Promoción y Prevención de Riesgos
Asesoría y Promoción de Salud

TELEMEDICINA

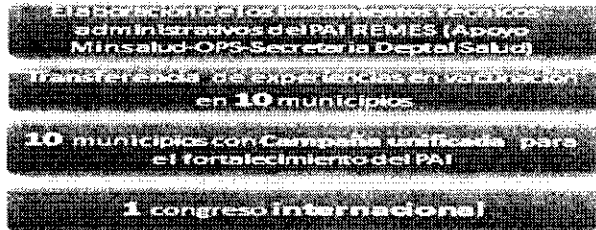


Área de Promoción y Prevención de Riesgos
Asesoría y Promoción de Salud




Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Caldas, Antioquia

Promover el trabajo colaborativo de los municipios del Valle de Aburrá que conforman la Red Metropolitana de Salud - REMES en la organización, planificación, estrategias, evaluación y seguimiento del Programa Ampliado de Inmunización - PAI, que logren acciones unificadas y solidarias que conduzcan a lograr coberturas útiles en todos los biológicos en el año 2016.



Red Metropolitana de Salud
Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Caldas, Antioquia

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012


Red Metropolitana de Salud
Aprobación de los planes territoriales de salud

Caracterización en Salud de los 10 municipios miembros de la Red Metropolitana de Salud

Mejoramiento en la capacidad instalada de los 10 Secretarías de Salud y construcción del Plan Decenal de Salud Pública y Planes Territoriales de Salud

↓

Aprobar la elaboración de los 10 Planes Territoriales de Salud




Red Metropolitana de Salud
Aprobación de los planes territoriales de salud


Red Metropolitana de Salud
Aprobación de los planes territoriales de salud

Plan Integral de Humanización diseñado e implementado


Campaña unificada en las 10 secretarías y las 13 Empresas Sociales del Estado ESE


2 Diplomados Internacionales 105 funcionarios formados





Red Metropolitana de Salud
Aprobación de los planes territoriales de salud





ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

UNA RED QUE COMUNICA Y SE COMUNICA

Red Metropolitana de Salud

Balance Publicaciones REMES


<p>Cartilla ABC "Red Metropolitana de Salud"</p> <p>10 Sistematizaciones de experiencias de Atención Primaria en Salud</p> <p>Sistematización de la experiencia de Atención Primaria en Salud-Valle de Aburrá</p> <p>Cartilla de Consulta: Normatividad REMES</p> <p>El trabajo en Red: Hacia la gestión de personas para el beneficio común</p> <p>Programa Metropolitano de Vacunación</p> <p>Cartilla Participación Social</p> <p>Modelo de gestión de la Red Metropolitana de Salud</p> <p>Manual para Médico general: Manejo del paciente con enfermedad cardiovascular</p> <p>Modelo de gestión de HospIRed</p>	 <p>Informar Comunicar Educar</p>
---	--




Micrositio Red Metropolitana de Salud

Red Metropolitana de Salud


www.redmetsalud.gov.co







Medios escritos


RED








Vida y Salud



ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

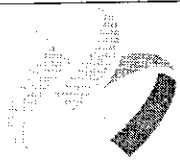
**Si seguimos haciendo lo que estamos
haciendo,
seguiremos consiguiendo lo que estamos
consiguiendo**

Stephen Covey

*Muchas
Gracias!*

Continua el doctor Enrique Cárdenas Rendón: Nuevamente señor presidente, honorables concejales y concejalas, en nombre del área metropolitana y miembros de la red metropolitana, les agradecemos este espacio, siempre que vamos a los concejos créanos que lo disfrutamos, yo paso muy buenos porque me gusta mucho contar, me parece que el comunicarse es fundamental, me parece que ustedes son vitales en las administraciones, me resta darles las gracias y no solo por la invitación si no por aguantarme aquí este rato, pero yo creo que era importante sacar un buen rato para contarles lo que ustedes vienen haciendo en conjunto en el valle del aburra, muchas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Muy importante la información que nos trae hoy y sobretodo ojala que esto nos ayude en el sector salud, nos afecta es a nosotros como pacientes, que bueno que se viera a futuro que las EPS, IPS y secretaria de salud locales se hablaran y trabajaran conjuntamente en bien de la comunidad, pero ahí hay muchos intereses financiero, las EPS son intermediarios con el estado y la plata se está quedando en el intermedio si todas no tiran para el mismo lado vamos a seguir en esta crisis, y lo segundo lo primordial, lo que usted dice la atención domiciliaria, si nosotros detectamos las patologías es ir hasta allá y no dejar que la enfermedad avance , nos ayudaría a descongestionar el sistema, lastimosamente en el tema de salud

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012


uno parece pidiendo limosna, ojala que el Área nos ayude mucho y a nuestro municipio. Carlos Escobar y doña Gloria Calle.

Interviene el Concejal Carlos Augusto Escobar Uribe: Gracias presidente, 2 preguntas. ¿Por qué el hospital no quiso entrar a la red? ¿De qué le sirve al municipio entrar a la red sin que el hospital este en la red? Como se maneja el tema. Gracias.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias, muy buenas noches de las preguntas que tengo una de ellas va ligada a lo que preguntaba el concejal Carlos, yo veo que el directorio yo veo que sale el centro de salud pero no el Hospital San Vicente De Paul. Porque la administración municipal no tendría como hacer atender a las personas del municipio, y como se va a manejar la contratación con las EPS, aquí en Caldas tenemos colapsado urgencias todo lo remiten al hospital y ellos solo contratan lo que les conviene, y como van a fortalecer cada hospital, quiero ver con buenos ojos esta red de hospitales, la red metropolitana de salud, pero en tema de salud hay muchas falencias, habría que fortalecer cada institución que participe en la red, como se trabajaría esto, hay unos que tienen buenos recursos como uno que son mínimos, es triste que en esta sesión el hospital no este participando eso nos conectaría a la hora de la verdad trabajamos como islas independientes, el tema de las ambulancias nos ayudó lo de la doble calzada, ustedes apenas están empezando, a mí me preocupa mucho el tema de los hospitales y de la contratación, usted nos recordaba valores como la lealtad y la gratitud en lo político es algo difícil. Muchas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bien pueda compañero Fabián Vélez.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez: Buenas noches, hablaba usted de los avances que han tenido, pero uno ve en urgencias que la prestación del servicio es muy mal, no se sabe si hay crisis financiera o administrativa, vamos de para atrás y no está participando en la red Metropolitana de salud, La pregunta sería uno de los actores de la gobernación y si el hospital es de estos, es autonomía del gerente no participar, otra cosa es que no veo el papel de las EPS


ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

privadas y otra cosa que me preocupa son el tema de sabia salud no hay buenas relaciones actores tan importantes y no están participando, y como mejorarle la situación a los personales de salud, la contratación del personal profesional hay mala remuneración, aquí vemos es que traen puros practicantes por que se ven casos críticos muertes y mala administración, en otros municipio donde si participan como se ve el buen servicio, aquí vemos en urgencias puros peladitos sin experiencia, eso es pura burocracia como manejar la política y como la red puede manejar eso, buena administración, eso desde la red metropolitana.


Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Área metropolitana como nos puede ayudar con el tema con el sistema de urgencias de los diferentes hospitales, a nivel de Antioquia todos mantienen colapsados, como la red metropolitana nos ayuda, eso es un problema que se viene, todo el mundo pega es para el servicio de urgencias, en qué momento se recurre al servicio de urgencias, pero si se puede hacer un trabajo social que nos ayude con el servicio de urgencias y el otro problema que de pronto lo viven todos los hospitales es el tema de las remisiones la ubicación del paciente todos lo enfocamos en problema del hospital y la remisión es problema de la EPS preocupante ¿ustedes como red metropolitana manejan estadísticas? Las EPS son muy cerradas, mucha población, hay que hacer un llamado a todas las EPS que nos ayuden con la población.

Interviene la Concejala Ángela María Espinosa Castro: Buenas noches, maravilloso este proyecto de esta red, yo tengo una pregunta, cuando hacen participación comunitaria, cuando la gente quiera hacer un denuncia que se hace ósea recogen las denuncias o de alguna manera dan una ruta o ustedes como incluyen a los usuarios, el tema no era el tema de infraestructura el tema era que no había médicos el tema y el problema es administrativo, yo ya me imagino que el gerente fue el que no acepto estar en la red, a él no le importo lo comunidad, es increíble. No es que se congestiones es que no estamos siendo eficientes, el secretario de salud si está pensando en el municipio pero el solo no puede, pregunta la EPS fueron invitadas a participar, gracias presidente.

Interviene el Doctor Carlos Cárdenas Rendón: Lo que dice la concejala Gloria Calle y Ángela, el reto es grande es un gran desafío yo creo en esto por la lealtad

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

y la gratitud también he estado en lo político he estado soy más público que privado, hay valores que no se fomentan para practicarlos, cuando me meto en los retos resultan cosas tangibles, el trabajo que hemos hecho se han hecho desde los secretarios y dijeron que si fue un trabajo de 6 meses les hicimos las preguntas fundamentales ¿ustedes si creen en esto? En esto no se puede trabajar si la gente no quiere, la palabra era algo santo que genera la confianza para que trabajen y crean en esto yo no pierdo la esperanza la clase política ha hecho buenas transformaciones, el servicio trae mucho para darle a la gente, la pregunta común ¿por qué no está el hospital?, nosotros convocamos a todos igual el que quiere viene el que no, no la idea es que sea voluntario, esta metodología es que juega el que quiere, pero concejales en igualdad de condiciones se invitó, después de año y medio cancelada la variable, lo otro es las dificultades es en urgencias tanto técnico como comunitario, por eso está la asociación de usuarios y se designa representante ante la junta es el numero uno de los mecanismos sociales, pero también están los mecanismos que todo ciudadano tiene una personería donde puede poner diferentes tipos de procesos y la otra es la secretaria de salud en las cuales el secretario (a) tiene las funciones muy limitadas, en ese caso el secretario no tiene el proceso de sanción pero si de investigación ya debe pasar a la siguiente instancia para sancionar, con mayor razón por que es de orden departamental, la atención en urgencias ya lo sabemos hace rato es muy incómodo hablar de otro elemento porque yo ya estoy en otro papel lo que digo es que hay mucha complejidad la misma que da el sistema hay algo elemental si tiene complicaciones para resolver lo del 1er nivel se le va ir para el 2do y el 3ro y si se va para allá es para donde todo el mundo quiere entrar, si permite la baja complejidad, todo se trata de resolver donde están los centros de atención primaria, la historia nos ha enseñado de lo planteado no pasa, hágalo ustedes con sus herramientas, se ha invitado a todos los hospitales y brindando soluciones conjuntas. Lo otro personalmente quería hacer el estudio de esta administración porque falta mucho la hipótesis procedimiento y baja complejidad la tiene el ministerio hasta ahí comento el tema de urgencias muy complejo el tema. No hay verdaderas redes, las EPS la mayoría de cosas las autorizan el problema es con el prestador, cada uno jala para proteger lo propio, lo que reciben los hospitales es de voluntad propia que son personas, el propio hospital tiene su presupuesto, nosotros tenemos es para jugar en lo que hemos planteado, la invitación es de

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

que les cuenten eso y la administración que llegue le siga dando la sostenibilidad a esto, gerentes y secretarios están trabajando juntos es más demostrar que todos somos capaces, concejala es más aquí el privado está invitado pero nosotros decidimos que hacer y el enano se nos creció, optimizamos más bien con los municipio privados solo aliados de la estrategia. Al concejal Fabián Vélez las EPS privadas y de salud estas no las invitamos después de evaluar con ellas y con Sabia salud si es aliado pero la red le ayuda a ellos el papel de nosotros es hacer que las cosas sucedan, lo del talento humano es muy particularizado hay que equilibrar los ingresos, desafortunadamente pueden ocurrir malas situaciones con lo del talento humano, presidente lo que usted decía lo conteste y lo de la remisión , primero se da la referencia y la contra referencia y eso que la segunda ni siquiera se da y si se da es un nivel muy bajo, fundamental para atender la atención primaria, aquí no dan la contra referencia ahí redondearía las cosas yo soy un defensor de lo público.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doctor Cárdenas muchísimas gracias por el tema tan importante que nos trae el día de hoy y al doctor Juan Felipe, usted vino y toco el tema que nos congestionan tanto los hospitales, bien pueda doctor Cárdenas.


Interviene el Doctor Carlos Cárdenas Rendón: La alcaldesa y el secretario siempre estuvieron gestionando la administración siempre pendiente, pero el sistema es así.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doña Gloria

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Solo para agradecerle y la información nos da mucha claridad hemos entendido perfectamente que esto es de muy buena voluntad.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doctor Juan Felipe bien pueda.

Interviene el doctor Juan Felipe Gómez Toro: Quedaron faltando 4 paqueticos, me disculpan los que faltan.

ACTA N° 079 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Secretario favor continuar con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de comunicaciones, no tenemos comunicaciones.


Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Secretario favor continuar.

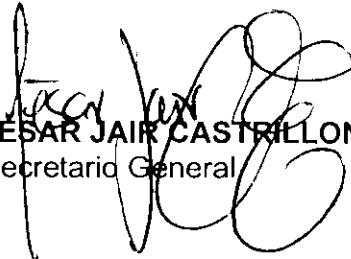
Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Proposiciones, no hay proposiciones radicadas Presidente.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Secretario favor continuar.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Asuntos varios, no hay asuntos varios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Siendo las 9:36pm se da por terminada la sesión, se cita para mañana corporación uniminuto.


FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
 Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLÓN.
 Secretario General